



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 11 de Marzo de 1970.

Of. N° 410.

Señor
General de Brigada EP
Jorge Fernández Maldonado S.
Ministro de Estado del Despacho
de Energía y Minas.
Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. enviando le, adjunto al presente oficio, dos ejemplares del folleto relacionado con la organización y plan de trabajo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley N° 17815.

Con esta ocasión, me es particularmente grato, señor Ministro, renovar a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/az.